



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

Normas para la inscripción en el X Gran Bolsín Taurino Villa de Candeleda 2019

Para inscribirse es obligatorio aportar la siguiente documentación por **CORREO CERTIFICADO O PRESENCIALMENTE** a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA
PLAZA MAYOR 1
05480 CANDELEDA (AVILA)

- Una fotocopia del Carné de Aspirante o Novillero y D.N.I. o Pasaporte (si son extranjeros)
 - Una fotocopia de la Tarjeta sanitaria de la Seguridad Social, u otra compañía sanitaria.
 - Solicitud de inscripción oficial debidamente cumplimentada.
 - Curriculum Vitae del aspirante.
 - En el caso de que el aspirante no tenga cumplidos los 18 años, necesitará la autorización de su representante legal aportando fotocopia compulsada del DNI y del poder tutorial (aportando fotocopia compulsada de autorización judicial), junto con la correspondiente solicitud rellena por parte del padre o tutor.
-
- 1- El plazo de inscripción del bolsín comenzara el día 17 de diciembre de 2018 hasta el día 31 de enero de 2019.
 - 2- Podrán participar como aspirantes, de forma totalmente gratuita, todos aquellos chicos y chicas mayores de 16 años, **que no hayan cumplido 20 años antes del 31 de enero de 2019**, hasta un máximo de 24, de acuerdo con la selección que efectúe el Jurado de entre los aspirantes. Se incluirán 2 reservas.
 - 3- Las Escuelas Taurinas podrá presentar oficialmente hasta un número máximo de cinco aspirantes (eso no quiere decir que la organización incluya a los tres aspirantes en el certamen).
 - 4- Todos los Aspirantes deberán tener en vigor durante todas las pruebas la documentación exigida en las normas de inscripción.
 - 5- La indumentaria o ropa que vestirán los participantes durante la clasificación, será la que ordinariamente visten en las tientas (calzona, botos...)



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

- 6- Todos los aspirantes que se hayan inscrito dentro del plazo citado, serán avisados por teléfono o por correo electrónico para que se presenten en las fases eliminatorias que se disputaran en Candeleda los días 10 y 17 de marzo de 2019.
- 7- Se comunicará vía telefónica o e-mail a los 8 aspirantes y a los reservas que actuaran el día 10 de Marzo, en la plaza de toros de Candeleda en la primera eliminatoria. De igual manera se procederá con la segunda eliminatoria del día 17 de marzo.
- 8- Todas las tientas comenzaran a las 11:30h de la mañana, procediéndose al sorteo de actuación y ganado a las 11:15h. Todo aspirante que no esté preparado a la hora del sorteo será excluido del certamen, ocupando su plaza el primer reserva.
- 9- La final comenzará a las 16:30h de la tarde, el sorteo del ganado se realizará a las 16:15h.
- 10- En todos los sorteos se tendrá en cuenta el orden de antigüedad de los aspirantes en su carne de novillero.
- 11- Las Fases Clasificadoras serán de la siguiente manera:
 - **10 de Marzo**, Los 12 primeros seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 3 aspirantes.
 - **17 de Marzo**, Los 12 restantes seleccionados, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 3 aspirantes.

De estas dos eliminatorias se clasificarán los 8 mejores en puntuación de entre las 2 sesiones, emitida según las votaciones del jurado. También se incluirán 2 reservas para las tientas de segunda ronda, estos serán los clasificados en 9º y 10º lugar en las dos primeras jornadas.

A estos 8 clasificados se les comunicará vía telefónica o e-mail su pase para el día 24 de marzo.

- **24 de Marzo**, Ocho clasificados en las dos clasificaciones anteriores, lidiándose 4 becerras, 1 para cada 2 aspirantes.

De esta eliminatoria se clasificarán los 3 mejores en puntuación que actuarán en la gran final. La resolución del jurado se conocerá al terminar la tienta.

- **13 de abril - Gran final del certamen.**

El triunfador saldrá del mejor de la puntuación emitida por el jurado de los tres clasificados que participaran en la final. En ella se llevarán a cabo todas las fases de la lidia por el aspirante. La indumentaria que deberán vestir en la final será traje corto.



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

- 12- Los aspirantes, podrán informarse de su paso a la eliminatoria siguiente, llamando al teléfono del Ayuntamiento 920 380 001 o en la página Web municipal www.ayuntamientocandeleda.es
- 13- Todas las becerras serán tentadas en el caballo de picar con la puya reglamentaria para este tipo de eventos, entrando al caballo las veces que estime oportuno el ganadero o en su defecto el presidente del jurado.
- 14- En todas las eliminatorias se procederá al sorteo del ganado a lidiar.
- 15- PREMIOS
 - El premio al triunfador del certamen será un capote de paseo bordado con la imagen de la Virgen de Chilla, además de la participación en el festival del martes de fiestas.
 - El segundo clasificado recibirá un capote de brega.
 - El tercer clasificado recibirá una muleta.
- 16- La participación en este X Bolsín Taurino “Villa de Candeleda”, supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.